

[illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO					
FIRMA PROP.	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	TITULO DE PARTICIPACION	FECHA DE EMISION
[Firma]	MORALES	JUAN CARLOS	7098329780	3er	21/08/13
OCTAVIO					

PAIS DE LA CONSTRUCCION

[illegible][illegible]

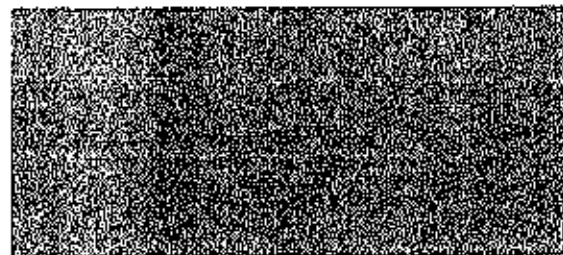
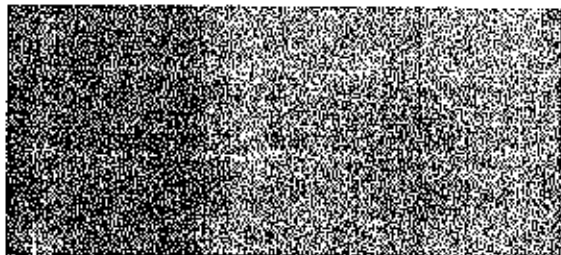
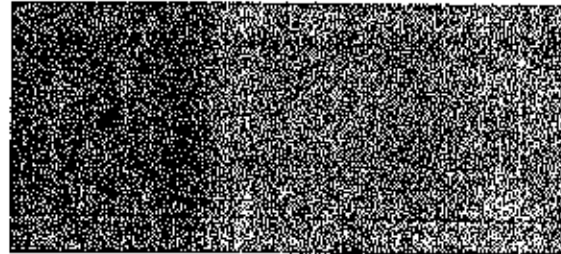


Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

*Sello
3-21-13*

Nº S/N



PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZA-
CION DE DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PROVINCIA DE ADJUDICACION.

OTORGANTES: EL M.A.G.A.P

A FAVOR DE ROBERTH LOPEZ ZAMBRANO .-

CUANTÍA (S) USD\$10.00

MANTA, Agosto 21 del 2013



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA



PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1304M00137

PROVINCIA: MANABI
SECTOR: AGUA BELLA
UBICADO EN S/N
DISTRITO: OCCIDENTAL

CANTÓN: MANTA
LOTE No.: S/N
O NOMBRE: S/N
PROYECTO:

PARROQUIA: SANTA MARIANITA
SUPERFICIE: 0.0149 HAS

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

1. Guayaquil, 25 de Abril del 2013 a las 15:05:37 VISTOS.- LOPEZ ZAMBRANO ROBERTH ROLANDO con cédula(s) de ciudadanía número(s) 1308927720 de nacionalidad(es) ECUATORIANA de estado(s) civil(es) SOLTERO conforme señala(n) el(los) interesado(s), quien(es) ha(n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente N° 1304M00137, para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA: MANABI
SECTOR: AGUA BELLA

CANTÓN: MANTA
LOTE No.: S/N
O NOMBRE: S/N

PARROQUIA: SANTA MARIANITA
SUPERFICIE: 0.0149 HAS

2. El predio es patrimonio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria según Decreto Ejecutivo No. 373 del 28 de mayo del 2010 ; L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART. 1, NUMERAL 1 Protocolizada el e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón el

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	\$ 0.05	X 0.0149 HAS	\$ 10.00
Linderación y/o verificación			\$ 0.00
Intereses	0 %		\$ 0.00
Mejoras			\$ 0.00
		PRECIO TOTAL	\$ 10.00

SON: DIEZ DOLARES CON CERO CENTAVOS

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: STRA OFICIO S/N DEL 31-08-2012

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario(s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

Comprobante Ingreso y/o Recibo Caja Grel.No(s).	FECHA(S)	VALOR(ES)
#1972	17-Sep-2012	\$ 10.00

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

\$ 0.00

DEPÓSITO POR MEJORAS

\$ 0.00

TOTAL PAGADO \$ 10.00



Nº 0064147



5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a: **LÓPEZ ZAMBRANO ROBERTH ROLANDO** el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de linderación No. S/N de fecha **SEPTIEMBRE 2011** y que a continuación se detalla:

NORTE: LOTE DEL SR. JOSE ARGELIO LOPEZ SANCHEZ EN 15.00 M. R. S. 75 10 1 E.

SUR: LOTE DEL SR. JOSE DE LOS SANTOS LOPEZ ZAMBRANO EN 15.00 M. R. N. 75 10 1 W.

ESTE: LOTE DEL SR. JOSE ARGELIO LOPEZ SANCHEZ EN 10.00 M. R. S 10 36 7 W.

OESTE: CALLE PUBLICA EN 10.00 M. R. SIGUIENDO SU TRAZADO

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE MANEJO

6. La presente Adjudicación se revertirá por el incumplimiento de las siguientes obligaciones: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo sustentable del área aprobado por La Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria o el Ministerio del Ambiente (MAE), según el caso. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los servidores públicos que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los servidores públicos que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de reversión a la Adjudicación, sin perjuicio de la acción, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.



**SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA**

[illegible]

No. 0064147



LOPEZ ZAMBRANO ROBERTH ROLANDO

1304M00137

Minerva Escalante
AB. MINERVA ALEXANDRA ESCALANTE ALVARADO

DIRECTORA DISTRITO OCCIDENTAL (E)

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

CERTIFICO.-

Karina Cevallos R
AB. KARINA ALEXANDRA CEVALLOS RODRIGUEZ

SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras de
La Subsecretaria de Tierras y Reforma Agraria en el Folio No. 89 Tomó No. 4870
Guayaquil, 29/04/2013

CERTIFICO.-

Karina Cevallos R
AB. KARINA ALEXANDRA CEVALLOS RODRIGUEZ

SECRETARIA AD-HOC DISTRITO OCCIDENTAL

SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA



ELABORADO POR: ALFREDO CASTILLO

YH
SUBSECRETARIA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA
PORTOVIEJO, MANABI
Certifico: Que es fiel
copia del original

DISTRITO:	OCCIDENTAL	No	8179
DELEGACION:	MANABI	COD-PROV.	13
PROYECTO:	PROYECTO DE LEGALIZACION MASIVA DE LA TIERRA		
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LOPEZ ZAMBRANO ROBERTH ROLANDO		

DIAGNOSTICO:

SUPERFICIE:	0,9149 HAS.							COORDENADAS UTM			
PROVINCIA	MANABI		CANTON		MANTA			P	X	Y	
PARROQUIA	SANTA MARIANITA		SECTOR		AGUA BELLA			1	617257,88	9891204,86	
TOPOGRAFIA	PLANO	90	ONDULADO	50	QUEBRADO	10	ALTITUD	55	4	617286,04	9891195,03
FUENTES DE AGUA:	AGUA ENTUBADA										
VIAS DE COMUNICACIÓN	TERRESTRE / VERANO										
TIERRAS DEL ESTADO POR:	TIERRAS BALDIAS										
									DATUM:	PSAD-56	
									ZONA:	17 SUR	

USO ACTUAL DEL SUELO:

[illegible]

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMI PERMANENTES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

PASTO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

BOSQUE PRIMARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL

BOSQUE SECUNDARIO	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
-------------------	-----	---------------	---------------

VEGETACIÓN NATURAL MEDIA Y BAJA	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
------------------------------------	-----	---------------	---------------

INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	EDAD / TIEMPO	ESTADO ACTUAL
CASA Y PATIO	0,0149	1 AÑO	BUENO
MANTENIMIENTO			
MANTENIMIENTO			



**ZONIFICACION Y MANEJO
AREA NATURAL DE PROTECCION - CONSERVACION - MANEJO**

AREA DE ECOSISTEMA	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
BOSQUE PRIMARIO			
BOSQUE SECUNDARIO			
VEGETACION MEDIA Y BAJA			
TIERRAS MARGINALES			
AREA DE OTROS USOS			
AREA AGRICOLA / PECUARIA Y OTROS	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CULTIVOS CICLO CORTO			
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
PASTO			
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	HAS	TIEMPO DE EJECUCION	ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CASA Y PATIO	0,0149	EJECUTADO	MANTENIMIENTO

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

ACCIONES SUSCEPTIBLES DE GENERAR IMPACTO	FACTORES AMBIENTALES AFECTADOS			
	FISICO	BIOLOGICO	SOCIO-ECONOMICO	ESCENICO/PAISAJE
CONSTRUCCION	X	X	X	X
DEFORESTACION	X	X	X	

MEDIDAS QUE SE TOMARAN PARA PRODUCIR EL MENOR IMPACTO DENTRO DEL AREA A ADJUDICARSE
SIEMBRA DE PLANTAS ORNAMENTALES

NOTA: El manejo del área natural deberá cumplir con normas legales y permisos que para el efecto determine el Ministerio del Ambiente.

Nos comprometemos a cumplir el presente Plan de Manejo en el plazo establecido.

Robert H. Rolando L.
LOPEZ ZAMBRANO ROBERTH ROLANDO
1308927720

Nosotros:
ING. AGROP. MEDINA ROBLES HENRY ALEXANDER
Técnico(s) de la SSTR, declaramos que el presente Plan de Manejo es ejecutable en todas sus partes

Henry A. Medina Robles
1308787280



SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
Y REFORMA AGRARIA
PORTOVIEJO - MANABI
Certifico: Que es fiel
copia del original

FECHA: 28/08/2012

CIUDADANIA 130892772-0
LOPEZ ZAMBRANO ROBERTH ROLANDO
MANABI/MANTA/SAN LORENZO
26 JULIO 1980
001- 0083 00083 M
MANABI/ MANTA
SAN LORENZO 1980



Roberth Rolando Lopez

ECUATORIANA*****
SOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
JOSE ARGELIO LOPEZ SANCHEZ
LIDIA BEATRIZ ZAMBRANO SANCHEZ
MANTA 23/09/2008
23/09/2020

REN 0330620



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

293-0001
NÚMERO

1308927720
CÉDULA

LOPEZ ZAMBRANO ROBERTH
ROLANDO

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

SANTA MARIANITA

PARRROQUIA

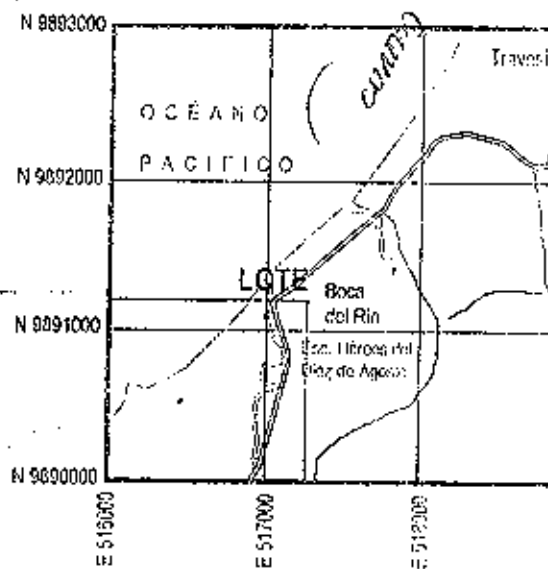
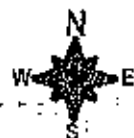
Roberth Rolando Lopez
F) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



INFORME DE LINDERACIÓN	
NORTE:	Lote del Sr. José Argelio López Sánchez en 15,00 m. R. S 75°10'1" E.
SUR:	Lote del Sr. José De Los Santos López Zambrano en 15,00 m. R. N 75°10'1" W.
ESTE:	Lote del Sr. José Argelio López Sánchez en 10,00 m. R. S 10°36'7" W.
OESTE:	Calle Pública en 10,00 m. R. Siguiendo su Trazado.


 Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria
 Proyecto de Legalización Masiva de la Tierra en el Territorio Ecuatoriano

EN GABINETE ☒ EN CAMPO ☐
 TÉCNICO: Julio Sánchez
 FECHA: 18 Febrero 2013



ESCALA: 1:50.000
 CARTA TOPOGRÁFICA: SAN MATEO
 (Chacras de Manabí)
 SERIE - J721, EDICIÓN 1982
 CT - MII - E3 - 3481 - II
 CT - NV - A



SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
 Y REFORMA AGRARIA

CATASTRO
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ
 REVISIÓN, APROBACIÓN

EN GABINETE ☒ EN CAMPO ☐
 TÉCNICO: Julio Sánchez
 FECHA: 18-02-2013



SUBSECRETARÍA DE TIERRAS
 Y REFORMA AGRARIA
 PORTOVIEJO - MANABÍ
 Certifico: Que es fiel
 copia del original

VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	517257,84 m.E.	9891204,96 m.
2	517272,34 m.E.	9891254,96 m.
3	517270,54 m.E.	9891191,15 m.
4	517256,04 m.E.	9891195,00 m.

Datos tomados con GPS
 Datum: PSAD - 58
 Proyección cartográfica: UTM
 Zona: 17 SUR

NOMBRE: **LOPEZ ZAMBRANO ROBERTH ROLANDO**

PROVINCIA: **MANABÍ**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **SANTA MARIANITA**

SECTOR: **AGUA BELLA**

FECHA: **SEPTIEMBRE**

SUPERFICIE: **0 - 0149 Ha.**

ESCALA: **1:100**

REVISO Y APROBO:



RESPONSABLE TÉCNICO:
 Ing. Aníbal Diego Borja Rodríguez
 REG. PROF. 05-M-214

DIBUJO:
 Carlos Luis Zambrano
 DIBUJANTE DE MANABÍ

TÉCNICO S.S.T.R.A.

... QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA M.A.G.A.P. A FAVOR DE ROBERTH ROLANDO LOPEZ ZAMBRANO, PROTOCOLIZO LA PRESENTE PROVIDENCIA DE ADJUDICACION Y CONFIERO LOS TESTIMONIOS REQUERIDOS CUANTIA \$10.00 MANTA, Agosto 21 del 2013.-EL NOTARIO.



Raul G. M. A. P.
NOTARIO PÚBLICO DE MANTA

SE PROTOCOLIZA EN MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU PROTOCOLIZACION.-EL NOTARIO.



[Signature]
NOTARIO PÚBLICO DE MANTA